



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
GERENCIA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Documento Informativo

Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para
Egresados de Educación Media

PAES 2015

CRÉDITOS

Carlos Mauricio Canjura Linares
Ministro de Educación

Francisco Humberto Castaneda
Viceministro de Educación

Erlinda Hándal Vega
Viceministra de Ciencia y Tecnología

Renzo Uriel Valencia Arana
Director Nacional de Educación

Juan Carlos Arteaga Mena
Gerente de Seguimiento a la Calidad

DISEÑO Y ELABORACIÓN

Hilda Dolores Álvarez Aguilar
Jefa del Departamento de Evaluación de los Aprendizajes y
Equipo Técnico del Departamento de Evaluación de los Aprendizajes

DIAGRAMACIÓN

Edwin Salvador Ramírez Rivera

Contenido

1. ESTRUCTURA DE LA PAES 2015.....	5
a) Habilidades cognitivas.....	5
b) Habilidades procedimentales.....	6
c) Habilidades socioemocionales.....	6
1.1. Estructura de la PAES 2015 y resultados que se generarán	7
2. LO QUE SE EVALUARÁ EN LA PAES 2015 EN CADA ASIGNATURA	7
2.1. Matemática	8
2.2. Lenguaje Y Literatura.....	9
2.3. Ciencias Naturales	12
2.4. Estudios Sociales	14
3. HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES A EVALUAR	16
4. PERÍODOS DE APLICACIÓN DE PAES EN EL AÑO 2015	17

Presentación

La Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media, PAES, a través de sus resultados se convierte en una herramienta que le permite al docente identificar las áreas débiles que necesitan reforzarse en cada asignatura. La información que se brinda a las instituciones educativas es un insumo para reorientar el proceso pedagógico en las aulas.

El conocer más a profundidad las habilidades de los estudiantes lo pueden lograr los docentes mediante la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que se pueden poner en práctica para evaluar no solo los aprendizajes, sino también las otras habilidades que se espera desarrollen los estudiantes.

Debido a que el logro de competencias implica el desarrollo integral de los estudiantes, en esta evaluación, además de evaluar el dominio cognitivo, en sus diferentes niveles, también se evalúa la capacidad del estudiante para realizar procedimientos o resolver problemas o situaciones relacionadas con las asignaturas; estas habilidades en la prueba son exploradas a través de ítems de desarrollo donde los estudiantes deben dejar plasmados los procedimientos que realizan para resolver lo que se les plantea.

Con la intención de contar con más elementos que permitan contextualizar e interpretar de una mejor manera los resultados de los estudiantes, se incluye un cuestionario que explora el nivel de desarrollo que los estudiantes tienen de las habilidades socioemocionales determinadas en esta evaluación.

En este documento se da a conocer lo que se evaluará en cada asignatura, así como la forma en que serán evaluadas las competencias establecidas en los programas de estudio de educación media.

Se incorpora un apartado con orientaciones sobre los periodos de aplicación de la prueba en 2015, con los procesos y fechas más importantes que se deben tener en cuenta para que todos los estudiantes que cursan el segundo año de bachillerato puedan realizar esta prueba y obtengan sus resultados tal como está programado.

1. ESTRUCTURA DE LA PAES 2015

Los programas de estudio de los diferentes niveles educativos del país plantean el desarrollo de competencias de los estudiantes en cada asignatura. A pesar de que el concepto de competencia, en el área educativa, tiene diferentes definiciones, es importante destacar que como dice Tobón, Sergio¹, una competencia se compone de conocimientos, habilidades y actitudes en forma articulada.

En vista de que la evaluación de los aprendizajes debe ser congruente con lo que se prescribe en el currículo y el enfoque por competencias, en la PAES, a partir de 2013 se evalúan tres tipos de habilidades: las habilidades cognitivas, las habilidades procedimentales o de proceso y las habilidades socioemocionales.

La PAES, como prueba objetiva estandarizada, tiene sus limitantes para evaluar todo lo que establece el currículo nacional; sin embargo, a través de sus resultados se pueden identificar, en cada asignatura evaluada, aquellas habilidades que a los estudiantes les resultan más difíciles, así como en las que tienen mayor dominio.

Las habilidades antes mencionadas, se explorarán en la prueba como se describe a continuación:

a) Habilidades cognitivas

Estas habilidades están relacionadas con el desarrollo que tienen los estudiantes en los diferentes niveles del conocimiento: capacidad para conceptualizar, comprender, analizar y sintetizar información, emitir juicios críticos y conclusiones; procesar datos, entre otros. Pimienta, Julio², refiriéndose a los niveles cognitivos, los denomina niveles de asimilación del conocimiento y los divide en: Comprensión, Reproducción, Aplicación y Creación.

¹ Tobón Tobón, Sergio et al (2010). *Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias*. México. Pearson Educación.

² Pimienta Prieto, Julio H. (2008). *Evaluación de los Aprendizajes. Un enfoque basado en competencias*. México. Pearson Educación.

Las habilidades cognitivas están relacionadas directamente con el dominio del saber académico, por ello en la prueba se exploran los conocimientos y habilidades que están determinados en los programas de estudio de cada asignatura que se evalúa.

Para poder explorar el dominio que los estudiantes tienen, estas habilidades se evalúan a través de ítems de opción múltiple, contruidos con 4 opciones de respuesta donde solo una de ellas es la respuesta correcta. Estos ítems permiten explorar niveles de asimilación básicos hasta niveles superiores.

Algunas de las habilidades cognitivas también se evaluarán en los ítems de desarrollo con el propósito de complementar la información sobre el dominio que los estudiantes tienen de ellas.

b) Habilidades procedimentales

La exploración de estas habilidades se realizará a través de dos ítems de desarrollo en cada asignatura distribuidos en las diferentes versiones de la prueba; el estudiante deberá dejar evidencias de los procesos y procedimientos realizados para resolver lo que se le plantea en el ítem, este puede ser un problema, desarrollar una idea, emitir opiniones, plantear hipótesis y sostener una tesis, entre otras etc. La importancia de estos ítems es que permiten registrar el paso a paso del proceso efectuado hasta llegar a la respuesta final, el desenlace o la conclusión según lo que se le indique en el ítem.

En este tipo de ítems, todo lo que el estudiante desarrolle es importante, porque brinda información de qué partes del proceso domina; por ello no solo se espera que el estudiante llegue a la respuesta correcta, sino cómo hizo para llegar a ella, ya que esto también da la oportunidad de identificar algunos conocimientos o procesos que aún no se dominan.

c) Habilidades socioemocionales

Como se mencionó antes, uno de los elementos de las competencias son las actitudes; el desarrollo y dominio de conocimientos y habilidades está ligado integralmente con el componente emocional. Como lo manifiestan los docentes, los resultados de las habilidades socioemocionales que se proporcionaron a cada institución reflejan lo que se vive en los centros educativos; por lo tanto, se constituyen en insumos para promover en los estudiantes el fomento de actitudes y valores que abonen a una cultura de paz.

1.1. Estructura de la PAES 2015 y resultados que se generarán

La siguiente tabla muestra cómo estará organizado el cuadernillo de la prueba, la cantidad de ítems que se incluirán para evaluar las diferentes habilidades y los tipos de resultados que se generan.

El resultado que se entrega a cada estudiante es producto solamente de lo evaluado en los ítems de opción múltiple.

N.º de ítems	Habilidades	Valor promoción	Calificación	Tipos de resultados
25 ítems de opción múltiple, por asignatura	Cognitivas	Sí	Censal	Individual, asignatura, sección, institucional, departamental y nacional. (Permite comparación con años anteriores)
2 ítems de desarrollo por asignatura.	Procedimentales	No	Muestral	Nacional por asignatura
27 ítems en Escala Likert (comunes para todas las asignaturas)	Socioemocionales	No	Censal	Institucional, departamental y nacional

2. LO QUE SE EVALUARÁ EN LA PAES 2015 EN CADA ASIGNATURA

Con el propósito de que tanto los docentes como los estudiantes conozcan qué conocimientos y habilidades se evaluarán en la PAES, se comparte el presente documento. Debe recordarse que aun cuando lo que se evalúa en esta prueba corresponde a lo establecido en los programas de estudio de primero y segundo año de bachillerato, el dominio de las habilidades exploradas no se logra solamente en uno o dos años de estudio.

Se describe a continuación la forma en que cada competencia será explorada en la prueba, así como el detalle de los conocimientos y habilidades que se evaluarán en cada asignatura.

2.1. Matemática

a) Competencias del programa de estudios a evaluar

Competencia 1. Razonamiento lógico matemático.

Esta competencia promueve en los estudiantes, la capacidad para comprender procedimientos, algoritmos y relacionar conceptos. Estos procedimientos fortalecen, en los estudiantes, la estructura de un pensamiento matemático que supera la práctica tradicional que parte de una definición matemática y no del descubrimiento del principio o proceso que le da sentido a los saberes numéricos.

En la prueba, los estudiantes deben resolver ejercicios donde se requiere: diferenciar y utilizar las sucesiones aritméticas y geométricas, identificar y aplicar los teoremas del seno y del coseno en triángulos oblicuángulos, aplicar las razones trigonométricas en triángulos rectángulos, determinar el conjunto solución de desigualdades lineales o cuadráticas, así como el aplicar la definición y propiedades de las funciones exponencial y logarítmica. Además, debe demostrar su habilidad para determinar la pendiente o ecuación de líneas rectas, así como interpretar y aplicar medidas estadísticas descriptivas.

Competencia 2. Comunicación con lenguaje matemático.

Los símbolos y notaciones matemáticos tienen un significado preciso, diferente al utilizado como lenguaje natural. Esta competencia desarrolla habilidades, conocimientos y actitudes que promueven la descripción, el análisis, la argumentación y la interpretación en los estudiantes, utilizando el lenguaje matemático desde sus contextos, sin olvidar que el lenguaje natural es la base para interpretar el lenguaje simbólico.

Esta competencia se enfoca en explorar los conocimientos y habilidades que los estudiantes poseen para identificar y aplicar aquellos modelos que permiten efectuar el proceso de solución de situaciones o ejercicios relacionados con funciones de variable real, medidas estadísticas, razones trigonométricas, métodos de conteo, desigualdades lineales o cuadráticas o triángulos oblicuángulos.

Competencia 3. Aplicación de la matemática al entorno.

Es la capacidad de interactuar con el entorno y en él, apoyándose en sus conocimientos y habilidades numéricas. Se caracteriza también por la actitud de proponer soluciones a diferentes situaciones de la vida cotidiana. Su desarrollo implica el fomento de la creatividad, así se evita el uso excesivo de métodos basados en la repetición.

b) Habilidades cognitivas a evaluar

- ✓ Identifica las razones trigonométricas y utiliza teoremas para resolver situaciones mediante triángulos rectángulos o triángulos oblicuángulos.
- ✓ Calcula, interpreta y aplica medidas estadísticas descriptivas de tendencia central, de posición y de dispersión.
- ✓ Determina el conjunto solución para desigualdades lineales o cuadráticas.
- ✓ Identifica sucesiones aritméticas o geométricas y resuelve situaciones utilizando fórmulas afines.
- ✓ Aplica métodos de conteo en ejercicios o problemas.
- ✓ Resuelve ejercicios aplicando funciones exponenciales o logarítmicas.
- ✓ Determina la ecuación de líneas rectas o circunferencias.
- ✓ Reconoce, analiza e interpreta conceptos, tablas o gráficos estadísticos.
- ✓ Modela matemáticamente situaciones concretas, utilizando funciones de variable real.
- ✓ Calcula probabilidades de eventos simples o compuestos, utilizando el enfoque clásico o distribuciones de probabilidad.

c) Habilidades a evaluar en los ítems de desarrollo

- ✓ Calcula probabilidades haciendo uso de la definición clásica de probabilidad o de distribución de probabilidades.
- ✓ Modela matemáticamente, situaciones concretas utilizando funciones de variable real.

2.2. Lenguaje Y Literatura**a) Competencias del programa de estudio a evaluar*****Competencia 1: Comunicación literaria***

En esta competencia se explora el dominio de los distintos niveles de comprensión lectora así como el conocimiento y comprensión de los recursos expresivos propios del texto literario no solo para que el estudiante descubra los múltiples valores estéticos de la literatura sino también para desarrollar la capacidad reflexiva.

La lectura va más allá de la simple decodificación; el estudiante debe recorrer todo el texto e interpretar el sentido y significado explícito e implícito del mismo. En este proceso, son importantes todos los conocimientos previos que facilitan predecir y procesar toda la información que presenta el texto.

Para evaluar esta competencia se utilizan diferentes tipos de textos literarios definidos en el canon de los programas de estudio de bachillerato. Textos literarios con indiscutibles valores artísticos y formativos, que permitan el enriquecimiento de vivencias personales, la estimulación de la sensibilidad y, en definitiva, el fomento de actitudes sociales que, sin duda, contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

Además de evaluar las diferentes habilidades relacionadas con la comprensión lectora, se exploran otras habilidades como reconocer la estructura y propósito de un texto, características del texto de acuerdo con el movimiento literario al que pertenece, la intención del uso de recursos literarios, la interpretación del sentido de una palabra o expresión dentro del contexto, entre otras.

Competencia 2: Comprensión lectora en textos no literarios

Esta competencia se presenta en el programa de estudios, como comprensión lectora; sin embargo, dado que en esta competencia se evalúan las habilidades relacionadas con la comprensión lectora en textos no literarios, se ha modificado el nombre y así, se diferencia de la competencia 1 en la que se evalúan los textos literarios.

El análisis de los textos no literarios también requiere del reconocimiento de su estructura, características y propósitos, además del dominio de los diferentes niveles de la comprensión lectora. Este es un proceso en el que el estudiante despliega un conjunto de habilidades como la discriminación de información relevante, la identificación de la intención comunicativa, la inferencia de información nueva, la formulación de conclusiones, entre otras. Se exploran también habilidades de los estudiantes para comprender globalmente el texto y para identificar información puntual y específica que allí se presenta.

En esta competencia se evalúa la capacidad del estudiante para identificar, diferenciar e interpretar figuras del lenguaje utilizadas en textos no literarios como la publicidad con la que el estudiante se enfrenta constantemente.

Competencia 3: Expresión escrita

A través de esta competencia se explora la habilidad del estudiante para establecer comunicación por medio de la escritura. El desarrollo de la competencia escrita no se adquiere de forma natural por lo que no solo requiere del conocimiento del código (sistema de escritura) sino también del uso de estrategias, técnicas y principios convencionales, que implican saber planificar un discurso y construirlo con adecuación, coherencia y cohesión textual.

En esta competencia se evalúan habilidades, conocimientos y procedimientos relacionados con la gramática y la ortografía aplicados a situaciones concretas de los diferentes textos que se presentan en la prueba; se explora el conocimiento que los estudiantes tienen de las diferentes categorías morfológicas: sustantivo, verbo, adverbio, adjetivo, determinante, entre otros; de la estructura sintáctica oracional, identificación del sujeto, predicado, oraciones simples y compuestas, coordinación y subordinación, entre otros.

El fortalecimiento de la escritura ayuda a los estudiantes a expresar sus ideas acerca de lo que le ocurre y ocurre en su entorno; por lo que esta competencia también se evalúa a través de un ítem de escritura que los estudiantes desarrollan al final de su prueba siguiendo la indicación que se le ofrece.

b) Habilidades cognitivas a evaluar

- ✓ Analiza y valora distintos tipos de textos pertenecientes a diferentes movimientos o períodos literarios.
- ✓ Identifica y comprende figuras del lenguaje en textos literarios y no literarios.
- ✓ Analiza y valora distintos tipos de textos no literarios.
- ✓ Identifica y comprende figuras del lenguaje en textos no literarios.
- ✓ Conoce y aplica las reglas ortográficas.
- ✓ Clasifica los distintos tipos de palabras atendiendo a su morfología y función.
- ✓ Comprende la estructura de las oraciones y realiza con propiedad su análisis sintáctico.

c) Habilidades a evaluar en los ítems de desarrollo

- ✓ Redacta con adecuación, coherencia, cohesión y corrección ortográfica y gramatical.
- ✓ Analiza con propiedad un texto publicitario.
- ✓ Expone con destreza su punto de vista y argumentos en un texto argumentativo.

2.3. Ciencias Naturales

a) Competencias del programa de estudio a evaluar

Competencia 1. Comunicación de la información con lenguaje científico.

Esta competencia consolida el uso apropiado del lenguaje científico y la interpretación de diferentes tipos de textos, sobre temáticas que promueven el análisis crítico-reflexivo.

La comunicación es parte esencial del trabajo científico, ya que permite adquirir y producir información representada a través de todos los elementos antes mencionados que dan precisión y validez al trabajo científico.

Con esta competencia se evaluará la habilidad referida a la interpretación de información de las ciencias naturales de forma simbólica, gráfica o literal; explorar el reconocimiento de modelos atómicos a partir de características; diferenciar las ondas transversales y longitudinales, y la interpretación de procesos como la fotosíntesis, soluciones químicas e historia geológica. Además que logren relacionar la estructura y función de las reacciones químicas, niveles de organización de los seres vivos, pruebas de la evolución y de los organismos pertenecientes a los diferentes reinos de la naturaleza.

Competencia 2. Aplicación de procedimientos científicos.

Implica la utilización de procedimientos de investigación para resolver problemas de la vida cotidiana, científicos y tecnológicos. Asimismo, facilita al estudiante una mejor comprensión de la naturaleza de la ciencia y la actividad científica como una acción humana.

Las habilidades que serán evaluadas son: Aplicar criterios para la aplicación y clasificación de procesos y funciones de los tejidos animales y vegetales, conversiones de unidades, gases ideales y tabla periódica, así también se evaluará la habilidad de aplicar las reglas, procedimientos y estrategias para la resolución de problemas sobre vectores, refracción de la luz, procesos termodinámicos, balanceo de ecuaciones químicas, y circuitos eléctricos.

En este contexto, la resolución de problemas forma parte de la construcción del conocimiento científico, y genera en los estudiantes aprendizajes permanentes que pueden ser aplicados en situaciones de la vida para actuar eficazmente en el ámbito individual y profesional, así como en otros ámbitos en donde se desempeñe.

Competencia 3. Razonamiento e interpretación científica.

El razonamiento crítico, reflexivo e inventivo permite consolidar el aprendizaje y generar una valoración ética de sus aplicaciones científico-tecnológicas en la vida de los seres humanos.

Cultiva el interés y el respeto por las iniciativas científicas, la comprensión de los fenómenos de la naturaleza, el análisis e interpretación de datos para una mejor toma de decisiones.

En esta competencia se exploran habilidades que llevan al análisis y explicaciones sobre los tipos de relaciones entre fenómenos procesos y organismos en diferentes aplicaciones o contextos, como las leyes de Newton, fenómenos eléctricos y magnéticos, procesos genéticos, y tipos de reacciones químicas, para lo cual se deben relacionar diferentes criterios y variables.; además, se pretende que expliquen las causas y consecuencias de procesos factores y fenómenos que afectan al medio ambiente.

b) Conocimientos y habilidades a evaluar en PAES 2015. Ciencias Naturales

- ✓ Representa e interpreta información de las ciencias naturales de forma simbólica, gráfica o literal, en mediciones, gráficos, esquemas, modelos, procesos y leyes en el ámbito científico, relacionados con ondas, átomos, fotosíntesis, soluciones químicas e historia geológica.
- ✓ Relaciona la estructura y función de las reacciones químicas, niveles de organización de los seres vivos, pruebas de la evolución y organismos de los diferentes reinos de la naturaleza.
- ✓ Aplica reglas, procedimientos y estrategias para la resolución de problemas sobre vectores, refracción de la luz, procesos termodinámicos, balanceo de ecuaciones químicas, y circuitos eléctricos.
- ✓ Aplica criterios para la aplicación y/o clasificación de procesos y fenómenos de las ciencias naturales en los tejidos animales y vegetales, conversiones, gases ideales y tabla periódica.
- ✓ Analiza y/o explica los tipos de relaciones entre fenómenos procesos u organismos en diferentes aplicaciones o contextos, como las leyes de Newton, fenómenos eléctricos y magnéticos, procesos genéticos y tipos de reacciones químicas.
- ✓ Explica las causas y consecuencias de procesos factores y fenómenos, que afectan al medio ambiente.

c) Habilidades a evaluar en los ítems de desarrollo

- ✓ Aplica reglas, procedimientos y estrategias para la resolución de problemas relacionados con las ciencias físicas y químicas.
- ✓ Analiza y/o explica los tipos de relaciones entre fenómenos procesos u organismos en diferentes aplicaciones o contextos, de las ciencias naturales, relacionando diferentes criterios y variables

2.4. Estudios Sociales

a) Competencias del programa de estudio a evaluar

Competencia 1. Análisis de la Problemática social.

Esta competencia busca explorar la capacidad que tiene el estudiante para analizar la problemática social del país. Específicamente se plantean situaciones por medio de gráficas, tablas, o textos vinculados a problemas económicos y políticos de la sociedad contemporánea y actual, para que el estudiante analice e interprete la información contenida en los mismos. Se ubican en esta competencia aspectos relacionados con índices migratorios y de pobreza en el país. También se presentan situaciones referidas a la acción humana y su impacto en el medio ambiente.

En atención al enfoque integrador de la realidad, se requiere que el estudiante analice la realidad nacional y reconozca el papel que tienen las ciencias sociales en la interpretación y explicación de la misma, a la vez que exprese dominio en el manejo de conceptos básicos de la asignatura.

Competencia 2. Investigación de la Realidad social e histórica.

Esta es una de las competencias más ampliamente exploradas y se enfoca en dos grandes áreas: el proceso de investigación científica aplicado a lo social y por otro lado, el desarrollo histórico, tanto nacional como internacional. Se exploran los enfoques de investigación social, métodos y técnicas empleadas, así como la rigurosidad del método científico aplicado en las ciencias sociales.

También se abordan algunos procesos económicos y políticos del país, entre ellos: las causas del conflicto armado, las características de la República Cafetalera, la insurrección de 1932 y los Acuerdos de Paz. Otros aspectos abordados son aquellos que hacen referencia a las transformaciones políticas y económicas mundiales, como las revoluciones industriales, la globalización económica y cultural y la Guerra Fría.

Competencia 3. Participación crítica y responsable en la sociedad.

Dado que esta competencia busca potenciar el compromiso de vivir relaciones basadas en el reconocimiento del otro y en el respeto a su identidad, se explora lo relacionado con los derechos humanos; donde se plantean situaciones que violentan los derechos, para que el estudiante, a partir de la lectura, analice, interprete y reconozca características o aspectos comunes que pudieran estar siendo violentados.

Los enunciados describen contextos del diario vivir. Ellos deben inferir información sobre las características de los derechos humanos, importancia de la recaudación fiscal, mecanismos democráticos de la sociedad civil y normas constitucionales relacionadas con los Órganos del gobierno. La participación crítica y responsable de la sociedad conlleva el ejercicio responsable de la participación ciudadana y poder legislativo, por lo que se exploran los principios relacionados con estas prácticas, identificándolos y reconociendo su importancia.

b) Habilidades cognitivas a evaluar

- ✓ Comprende y aplica los conceptos básicos de las ciencias sociales en el análisis de la realidad social.
- ✓ Reconoce y aplica los enfoques y procesos metodológicos de investigación en las ciencias sociales.
- ✓ Analiza e interpreta textos, mapas, gráficas y cuadros con información vinculada a problemas económicos y políticos de la sociedad contemporánea y actual.
- ✓ Analiza y establece relaciones de causa y efecto entre diversos fenómenos de la historia social, económica y política del país durante el siglo XX.
- ✓ Comprende las dimensiones espacio temporales básicas al relacionar diferentes procesos históricos mundiales y sus transformaciones económicas, políticas y culturales.
- ✓ Identifica y contextualiza los valores democráticos, derechos humanos, principios y leyes constitucionales
- ✓ Determina las acciones humanas que generan impactos en el medio ambiente y plantea medidas para mitigar efectos negativos.

c) Habilidades a evaluar en los ítems de desarrollo

- ✓ Plantea hipótesis e identifica alternativas de solución a problemas de la sociedad contemporánea y actual
- ✓ Identifica y contextualiza los valores democráticos, derechos humanos, principios y leyes constitucionales.

3. HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES A EVALUAR

Al igual que en la PAES 2014, se evaluarán tres ámbitos o dimensiones socioemocionales, cada uno de ellos dividido en tres habilidades como se muestra en la tabla siguiente:

Ámbitos Socioemocionales	Habilidad
Actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y cooperación • Participación • Autocontrol y control emocional
Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y comunicación • Liderazgo e iniciativa • Respeto y apertura al diálogo
Responsabilidad y compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de deberes • Motivación • Perseverancia y esfuerzo para la consecución de metas

Estas habilidades se evalúan a través de un cuestionario en el que se presenta un listado de 27 enunciados a los que los estudiantes deberán responder de manera espontánea si están de acuerdo o en desacuerdo con lo planteado, según sus opiniones, sentimientos y conductas. Los ítems son comunes a las cuatro asignaturas.

4. PERÍODOS DE APLICACIÓN DE PAES EN EL AÑO 2015

Como está establecido en el Instructivo MINED DNE N.º 001-2010 “Instructivo para la realización y generación de resultados de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES)”, la prueba se aplicará solamente en dos períodos: período Ordinario en el mes de octubre y el período Extraordinario en el mes de diciembre.

Período Ordinario. En este período se examinarán todos los estudiantes que en el presente año están cursando el segundo año de bachillerato, ya sea bachillerato general o bachillerato técnico.

Con el fin de que los estudiantes tengan más tiempo para desarrollar cada asignatura, en el período Ordinario la prueba se aplicará en dos días según la siguiente organización:

Fecha	Asignatura a aplicar
Miércoles 14 de octubre	Matemática Estudios Sociales y Cívica Habilidades Socioemocionales
Jueves 15 de octubre	Ciencias Naturales Lenguaje y Literatura

Período Extraordinario. En este período podrán realizar la prueba los estudiantes que, por alguna razón de peso y que sea justificada, no pudieron realizarla en el período ordinario, así como los estudiantes que requieran hacer Prueba de Reposición en alguna de las asignaturas, por no haber alcanzado la nota mínima de 6.0 al sumar el 75% del Resultado Institucional más el 25% del Resultado en PAES, en dicha asignatura.

En este período la prueba se realizará únicamente en un día, el 16 de diciembre.

Con el objetivo de que la comunidad educativa esté informada sobre los principales procesos que se realizan para la inscripción de los estudiantes y la aplicación de la prueba, a continuación se comparten las fechas claves de los dos períodos de aplicación de la prueba.

**Fechas claves para la realización
de la PAES 2015
Períodos: Ordinario y
Extraordinario**

Fecha	Acción a ejecutar	Observaciones/aclaraciones
19 de Junio	Generación del 1er corte en el SIRAI	Con esto se determina el grado de avance del ingreso de la matrícula de los estudiantes en el SIRAI, por las Instituciones de Educación Media
29 de Junio al 3 de Julio	Reunión con Responsables de registro académico de las Instituciones de Educación Media en las Direcciones Departamentales de Educación	Entrega de información y de listados de estudiantes matriculados y/o validados en el SIRAI. 1er corte , para su revisión.
3 de Julio al 12 de Agosto	Incorporación en el SIRAI, de estudiantes validados por parte de los encargados de registro académico de las Instituciones de Educación Media. 1er corte	Cada encargado de registro académico de las Instituciones de Educación Media realizará las incorporaciones de su Institución.
14 de Agosto	Aplicación del 2° corte en el SIRAI	Determinar el grado de avance de los estudiantes validados que están en el SIRAI.
24 al 28 de Agosto	Entrega de listados de estudiantes a las Instituciones de Educación Media en las Direcciones Departamentales	Retiro de listados de estudiantes validados por parte de las Instituciones de Educación Media. 2° corte
28 de Agosto	Publicación en el SIRAI y en la web del MINED el nombre de las Instituciones de Educación Media que aún no han validado a sus estudiantes para realizar la PAES	Las Instituciones de Educación Media que aún tiene estudiantes No validados, agilicen el proceso de validación.
24 de Agosto al 10 Septiembre	Incorporación de estudiantes validados por parte de los encargados de registro académico de las Instituciones de Educación Media en el SIRAI. 2° corte.	Cada encargado de registro académico de las Instituciones de Educación Media realizará las incorporaciones de su institución.

Fecha	Acción a ejecutar	Observaciones/aclaraciones
11 de Septiembre	Aplicación del CORTE FINAL en el SIRAI	Generación de listados de estudiantes validados en el SIRAI que han cumplido los requisitos y pueden realizar la PAES en el período Ordinario.
21 al 25 de Septiembre	Reunión con Encargados de Registro Académico de las Instituciones de Educación Media y Acreditadores Departamentales de cada Dirección Departamental.	Validación de listados. Los encargados de registro académico de las Instituciones de Educación Media, sellan y firman los listados definitivos CORTE FINAL . “Los estudiantes que no aparezcan en los listados no podrán realizar la prueba en el periodo ordinario”.
28 de Septiembre al 2 de Octubre	Generación de base de datos de alumnos inscritos para la realización de las PAES 2015.	Construcción de diferentes bases de datos en el MINED
14 de Octubre	Aplicación de la PAES Ordinaria 2015. Asignaturas a examinar: Matemática, Estudios Sociales y Habilidades Socioemocionales.	Se realizará en las sedes asignadas en cada departamento.
15 de Octubre	Aplicación de la PAES Ordinaria 2015. Asignaturas a examinar: Ciencias Naturales y Lenguaje y Literatura.	Se realizará en las sedes asignadas en cada departamento.
18 de Noviembre	Entrega de Resultados a las Direcciones Departamentales y EDUCAME	Entrega de reporte individuales y consolidados de la Institución
20 de Noviembre	Entrega de Resultados PAES a los estudiantes en cada Institución de Educación Media	Responsable: La Institución educativa
1 al 4 de Diciembre	Inscripción de estudiantes para PAES Extraordinaria y Prueba de Reposición 2015 en cada Dirección Departamental (previa programación)	Llevar por parte de las Instituciones de Educación Media “FORMATO DE INSCRIPCIÓN PAES EXTRAORDINARIA Y PRUEBA DE REPOSICIÓN 2015 “en un CD y de forma impresa para ser inscrito para la aplicación de la Prueba.

Fecha	Acción a ejecutar	Observaciones/aclaraciones
16 de Diciembre	Aplicación de la PAES Extraordinaria y Prueba de Reposición 2015.	Se realizará en las sedes asignadas en cada departamento
20 de Enero	Entrega de Resultados a las Direcciones Departamentales	Entrega de reporte individuales
22 de Enero	Entrega de Resultados PAES a los estudiantes en cada Institución de Educación Media	Responsable: La Institución

Ministerio de Educación
Departamento de Evaluación de los Aprendizajes

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe
Centro de Gobierno, Plan Maestro,
Edificio A-3, 3^{er} Nivel